

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El funcionario de audiencias del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, el funcionario de audiencias decidirá si aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

Fecha y hora de la audiencia: Martes 5 de diciembre de 2023 a las 9:00 AM

Lugar de la audiencia: 500 West Temple St., Rm. B4 (Board Room C), Los Ángeles, CA 90012. Virtual (en línea) en bit.ly/ZOOM-HO. Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 824 5573 9842).

Número de proyecto: PRJ2022-003411-(1)

Ubicación del proyecto: 2020 S. Hacienda Blvd. Unit H, Hacienda Heights, CA 91745, dentro del Área de planificación de East San Gabriel Valley

Solicitante: Hacienda Joy Sauna

Exención categórica de la CEQA: Clase 1

Descripción del proyecto: Funcionamiento continuo de un establecimiento de masajes existente dentro de un centro comercial existente en la Zona C-2 (Vecindario comercial). El establecimiento en cuestión se estableció originalmente mediante la aprobación del Permiso de uso condicional (CUP) 00-37, el 10 de enero de 2001.

Más información: Carl Nadela 320 W. Temple Street, Los Ángeles, CA 90012. (213) 974-6411. cnadela@planning.lacounty.gov. planning.lacounty.gov.

Material del caso: <https://bit.ly/PRJ2022-003411>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al Coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.